

Cada pensionista cobra una media de 1,28 euros por cada euro cotizado

Los expertos apuestan por un sistema de cuentas nacionales

Las últimas reformas solo han incidido en ajustar los gastos

RAQUEL PASCUAL
MADRID

¿Cuánto cotizamos a la Seguridad Social? ¿Se corresponde lo cotizado con la pensión que se cobra luego? ¿Cuál es el coste para el sistema? La respuesta académica es que sí, que en términos medios, los pensionistas españoles no solo cobran lo cotizado, sino un poco más. Si bien, el sistema español es solidario, con lo que los trabajadores que han cotizado por bases altas no cobran lo aportado y los que han cotizado pocos años y por bases bajas se llevan mucho más de lo que han contribuido.

Un estudio de las universidades de Valencia y de Extremadura publicado por la consultora Edad y Vida y citado ayer por el director ejecutivo de pensiones de BBVA, David Carrasco, asegura que antes de las reformas de pensiones de 2011 y 2013 cada pensionista cobraba en España entre 1,44 y 1,65 euros por cada euro cotizado en su vida. Mientras que tras las reformas, los pensionistas se seguirán llevando de media entre 1,28 y 1,46 euros por cada euro cotizado, dependiendo del impacto de los cambios normativos en la edad efectiva de jubilación.

Según Carrasco –que presentó ayer su informe *Retos de las pensiones: sostenibilidad, suficiencia y transparencia* en una jornada organizada por CFA Institute–, esta correlación entre lo cotizado y la pensión que se cobra una vez jubilado “debería tender al equilibrio”. Esto se conseguiría, en opinión de BBVA, con un sistema de cuentas nacionales, como el sueco.

Este modelo seguiría siendo de reparto –los trabajadores en activo pagan las cotizaciones de los jubilados–, pero cada trabajador tendría una cuenta individual virtual en la que se de-

Evolución de la tasa de sustitución en Europa

% del último salario que se cobra en la pensión

	2013	2060	Var. ptos porcentuales
Bélgica	39,5	38,8	-0,7
Dinamarca	53,7	60,6	+7,0
Alemania	38,9	33,9	-5,0
Irlanda	33,9	30,4	-3,5
Grecia	45,0	26,7	-18,3
ESPAÑA	81,9	49,7	-32,2
Francia	58,3	48,9	-9,4
Italia	59,9	51,8	-8,0
Países Bajos	28,3	27,4	-0,9
Austria	42,9	41,0	-1,9
Portugal	57,5	30,7	-26,7

Fuente: Instituto BBVA de Pensiones

Medidas que se pueden tomar y sus efectos

	Mayor sostenibilidad del sistema	Suficiencia de las pensiones	Mayor transparencia
Aumento de la edad de jubilación	SI	NA	Igual o menor
Vincular esa edad al aumento de la esperanza de vida	SI	NA	Igual o menor
Factor de sostenibilidad	SI	Menor	Menor
Aumento años de cotización	SI	Menor	Igual o menor
Aumento años para el cálculo de la pensión	SI	Menor	Igual o menor
Cambios en la indexación de pensiones	SI	Menor	Menor
Información sobre la futura pensión pública	NA	NA	Mayor
Sistema de Contribución Definida Nacional	SI	NA	Mayor
Revisión pensiones complementarias	SI	NA	Igual o menor
Impulso a sistemas complementarios	NA	Mayor	NA

NA: No afecta

A. MERAVIGLIA / CINCO DÍAS

positarían las cotizaciones durante toda la vida y llegado el momento de la jubilación, el trabajador elegiría la edad a la que se retira y la pensión se fijaría repartiendo lo cotizado entre los años que previsiblemente va a vivir, según su esperanza de vida. En este sistema, la suficiencia de las pensiones mínimas (aquellas de quienes no han cotizado lo suficiente para cobrar una pensión con la que poder vivir) se garantizará al igual que en el actual sistema español con complementos financiados con impuestos. Las pensiones en este modelo se actualizan cada año en la misma proporción que los salarios, y si estos bajan, las pensiones también.

Carrasco restó importancia al coste de transición a este modelo, al asegurar que en el momento en el que el actual sistema español tuviera en cuenta toda la vida laboral para calcular la pensión y aumentara notablemente su transparencia, “se convertiría de facto en un sistema de cuentas nacionales”. Si bien consideró que el cambio a este sistema en España “no se prevé a corto ni medio plazo”. Así, este responsable

actuarial de BBVA apuntó que las autoridades y la sociedad españolas tienen tres retos por delante: hacer que el sistema de pensiones sea sostenible, pagando muchas más pensiones, con mucha menos gente trabajando; que las pensiones sigan siendo suficientes para vivir y que el modelo sea notablemente más transparente, para que los futuros jubilados puedan tomar decisiones de ahorro si así lo estiman oportuno.

El último informe de pensiones elaborado por la Comisión Europea en 2015, con los datos facilitados por los Gobiernos, apunta a que con la actual regulación de la Seguridad Social, los pensionistas españoles cobran un 82% de su último sueldo de media –lo que se conoce como tasa de sustitución–. Pero el aumento del número de pensionistas y las mayores cuantías de sus pensiones obligarán a España a reducir esa tasa al 50% en 2060, con el consiguiente descenso de la cuantía de la pensión que esto supondrá.

Ante esta “explosión de la longevidad”, combinada con una notable disminución de la tasa de fecundidad –en los años setenta las españo-

las tenían una media de tres hijos, frente a 1,7 de hoy– y unas inciertas proyecciones migratorias, ¿qué se puede hacer para mantener la sostenibilidad, la suficiencia y aumentar la transparencia del sistema?

De momento, las dos últimas reformas españolas de 2011 y 2013 se han concentrado en tomar medidas de ajuste de gasto para mejorar la sostenibilidad del sistema. En concreto, España ha aumentado la edad de jubilación; ha cambiado la revalorización de sus pensiones; ha introducido un factor de sostenibilidad ligado a la esperanza de vida que entrará en vigor el 1 de enero de 2019, y ha aumentado los años de cotización y los que se tienen en cuenta para calcular la pensión. Ante esto, Carrasco puso ayer sobre la mesa otras posibles medidas tomadas en países europeos para mejorar también la suficiencia, como el impulso a los sistemas complementarios de pensiones. Otras que lo harían más transparente como dar más información sobre la futura pensión pública o cambiar a un sistema de contribución definida nacional (cuentas nacionales).

Comparativa europea

España se sitúa entre los países más generosos de la UE en la tasa de sustitución de su sistema de pensiones.

► **Fuerte dispersión.** Mientras en España la pensión corresponde de media al 81,9% del último sueldo cobrado en activo, en los Países Bajos apenas alcanza el 28,3%; en Irlanda, el 33,9%, y en Bélgica, el 39,5%.

► **Negras proyecciones.** El envejecimiento hará que en todos los países, menos en Dinamarca, esos porcentajes disminuyan de aquí a 2060.

► **Medidas.** Entre las actuaciones que se barajan para mejorar el sistema destaca vincular la edad de jubilación al aumento de la esperanza de vida o revisar las pensiones complementarias.

82%

del último sueldo cobran los pensionistas

La actual regulación establece la tasa de sustitución (porcentaje del último sueldo al que equivale la pensión) en el 82%. Diversos estudios prevén que esa cifra baje al 50% en 2060 por el envejecimiento.